

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 10 DE JULIO DE 1829.

SANTAS AMALIA, RUFINA Y HERMANAS MARTIRES.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol a las 4 h. y 45', y se oculta a las 7 h. y 15'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	29 8, 60,	78 0.	E.	Claro.
A las 12 del dia....	29 8. 70,	80 9.	NO	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 8, 30.	78 0.	Id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1. <sup>a</sup> Bajamar a las 1 h. 42' mad.	2. <sup>a</sup> Bajamar a las 2 h. 18' tard.
1. <sup>a</sup> Altamar a las 8 h. 0' mañ.	2. <sup>a</sup> Altamar a las 8 h. 36' noh.

*Cádiz 9 de Julio.*

En la tarde de ayer y mañana de hoy se han celebrado en la Sta. iglesia Catedral unas solemnes horas por el alma de la Reyna N. Sr. Doña Maria Josefa Amalia (Q. D. D. G.). Tanto la diputacion del Exmo. Ayuntamiento compuesta de los Sres. Regidores perpetuo y electivo D. Ildefonso Nuñez de Castro y D. José Ardizone, quanto la del Ilmo. Cabildo eclesiastico, compuesta del Dr. D. Antonio Romero, canonigo Magistral y del licenciado D. Antonio Perez Gimenez, medio racionero, nada omitieron para que se celebrasen con la pompa y magnificencia correspondientes. Para ello por disposición de los primeros se construyó en el centro de los cuatro arcos torales y sobre el presbiterio un catáfalco, cuya base cuadrangular termina en un frontis, adornados sus ángulos con almodillados, presentando en el centro de los referidos lápidas sepulcrales, ornatada la del frente con festones de laurel pendientes del tímpano. Dichas lápidas contienen las siguientes inscripciones: la del frente principal

INCOMPARABILI HISPANIARUM REGINAE  
 MARIAE JOSEPHAE AMALIAE  
 PIETATE, AC RELIGIONE CONSPICUAE  
 HOC MONUMENTUM EREX.  
 MOESTISS. GADES.

La del lado del Evangelio : *Fallax gratia, et vana est pulchritudo; mulier timens dominum ipsa laudabitur.* ( Prov. cap. 31. )

La del de la Epistola : *Adhaesit Domino, et non recessit à vestigiis ejus.* ( Ezeq. cap. 8. )

Y la de frente al altar mayor : *Consumata in brebi, explevit tempora multa; placita enim erat Deo anima illius.*

Este primer cuerpo servia de basamento à una piramide ó aguja, de gusto egipcio, la cual sostiene en su cuspide truncada una estatua representando la fé. Al pie de dicho piramide, en su frente principal, se abre un medio punto, en cuya cabidad se vé el sarcófago, terminando su tapa con el signo de nuestra redencion; enriqueciendo esta composicion dos estatuas, que representan la justicia y la fortaleza, situadas lateralmente del piramide, las insignias reales sobre el medio punto, cuatro vasos flamigeros en los cuatro ángulos y los escudos de la iglesia y ciudad en la parte superior y neto de la aguja. La nave principal de la iglesia, conservando la figura de sus arcos, estaba enlutada con colgaduras de paño figurando cortinas pendientes de unas fajas en forma de cenefa, adornadas con puntas y salpicadas de castillos, leones y flores de lis, y sostenidas en las columnas por clavos romanos imitando al bronce dorado.

Tanto à la vigilia en la tarde de 8 como à la misa en el día de hoy asistieron el Exmo. Ayuntamiento, presidido por el Sr. Gobernador, los Sres. generales existentes en esta plaza, consules extranjeros, cuerpo de Sres. Curas, prelados &c.

Hoy de 7 à 9 de la mañana concurren todas las comunidades religiosas à dicha Sta. Iglesia Catedral donde cada una cantó su vigilia y misa de difuntos. A las 10 se cantó la solemne Misa, que ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo; y concluida el Dr. D. Luis Maria Esquivel, dean del Cabildo &c., pronunció la oracion fúnebre, para la cual tomó por texto las palabras del versículo 8 del capítulo 8 del libro de Judith : *Erat haec in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde.* El orador en su discurso manifestó que la augusta difunta poseía todas las virtudes y especialmente la de la caridad, de la cual tenía dadas innumerables pruebas y la de la religion que mostró durante su penosa última enfermedad.

Durante los oficios estuvo formada à la puerta de la igle-

sía una guardia de honor y el resto de la guarnición en el campo, donde hicieron las descargas de ordenanza, como igualmente la artillería de la plaza.

*Capitanía del Puerto 6 de Julio.*

*Pasajeros que conduce la fragata americana Leonidas, cap. Jorge Bugnon, procedente de Nueva York y Boston.*

D. Andres Martínez; D. Vicente de Vicente; Doña Juana Martínez; Doña Soledad Ferreyro; Doña Locadia Martínez; Doña Petra Vizoso; D. Luis Vizoso; D. Calisto Vizoso; D. Francisco Prieto; Doña Bernarda Algava; D. Ramon Prieto; D. Cosme Llano; Doña Justa Llano; Fr. Manuel Martínez; Fr. Antonio Cacho; D. Tomas de Beltranera, presbítero; D. Rafael Taboada; D. Geronimo Maceyra; Doña Eligia Ortiz; D. Mariano Maceyra; D. Francisco, Doña Carlota, Doña Felicitas y Doña Concepcion Maceyra, niños; D. José Maria Bustamante, y D. Francisco de Uciosti.—*Sirvientes:* Juan Yañez; Francisco Banuls; Dolores Torres; Soledad Torree (esta nació abordo); Juan Muñoz; Pedro Morales y Maria Paucorbo.

*Cargamento de la goleta holandesa Alberdina, cap. A. C. Hanzwinkel procedente de Amsterdam, consignada á los Sres. Van Herck hermanos.*

3 barriles clavazon de hierro de menos de pulgada, un cajon plumas de escribir, cerdas para brochas, un barril alambre de fierro, una caja laton en oja, una dicha dedales de laton y de fierro, alambre de laton, agujas de calzetos y barrenas y agujas de coser, á D. Atanasio Tobia Romero; 22 barriles clavitos y tachuelas de hierro de menos de pulgada y parazapatos, una caja y un barril pelo para pinceles, leznas y plumas para escribir, á D. Miguel Matheu é hijos; una caja dedales de fierro forrados y de laton, agujas de calcetas y leznas, 3 barricas lino rastrillado, y una id. id. y anteojos ingleses, á los Sres. Jordan, Oneto y Compañia; 3 cajas mercerías, á la orden; 8 barriles clavazon de menos de pulgada y 12 cajas quesos de bola, á D. Enrique Eilerman; un fardo listados, á D. Felipe Dandeya; 5 cajas mercerías, á D. Juan Werle; una barrica plumas de escribir, á D. Juan Bautista Albareda; un barril hilo para coser, á D. Ludolfo C. Uthhoff; una barrica laton en planchas y un barril agujas, á D. Pedro Cantalupi; 4 fardos cartones surtidos, á D. Angel Tarrafa é hijo; una caja agujas, á D. Victoriano Perez; 14 dichas quesos de bola, á los Sres. Kuudden hermanos; un tonel brochas y pinceles para alquitranar, á D. Miguel Lopez y Compañia; una caja papel y carton, á D. José Gerber; 6 barricas albayalde, 2 tercios ta-

4  
baco en oja y una caja papel, á D. José Maria Mehtobio; 75 cajas quesos de bola, 30 sacos harina, 30 dichos cebada pelada, 40 barriles bacalao, 100 jamones, 2 cajitas salchichones, un barril guarniciones para comodas, clavos romanos, rositas, manillas, sortijas y puntas para marcos, adornos, pies de rey, cenefas, platillos para juego, visagras y cerraduras pequeñas, todo de metal, tijeras, elasticos para corseles, ojas de sierra, compases, espigas para clavos, clavos de hierro con cabeza de laton, y tabellini, á los Sres. van Herck hermanos; una caja pelo jabali y 4 barricas lino rastrillado, á D. Juan Ruiz Somavia; una caja planchas de laton, marcos y anillos para cortinas de id., vidrios planos, estaño en ojas para azogar, hilo de laton, anteojos comunes, espejos ordinarios, leznas, compases, lapiceros de madera, tachuelas de hierros, oropel, cuerdas de violin y ojas de marfil, á los Sres. Gerner, Janck y compañía; una caja ojas de sable y una dicha con una escopeta, á D. José Stolle; un barril mercerías, á D. Ramon Oviedo; 300 cuñetes y 20 cuñetitos manteca de vacas, 30 cajas quesos y 8 barriles clavazon, á D. Pedro Velez Rabin; 3 barricas lino rastrillado y un barrilito agujas, á los Sres. Bedoya Balbas y Compañia; 36 botijas aguas ras, á D. José Maria Mateos; 2 barriles ocle, uno dicho minio, uno dicho polvos de caoba y un paquete pinceles, á D. Guillermo Meitzen; 4 barriles clavazon, á D. Joaquin Vicente y Portela; 2 barricas lino rastrillado, á la Sra. viuda de Meodaro; un barril pelo jabali, y una caja plumas de escribir, á la orden; una dicha cintas y lazos, á D. Ramon Diaz de la Guerra.

De mandato judicial se saca á publica subasta por término de 30 dias, contados desde esta fecha, una casa situada en la calle de Capuchinos de esta ciudad, señalada con el num. 13, de tres cuerpos y fábrica mediana, que está apreciada en 189.056. rvn. Quien quisiere hacer proposicion podrá verificarlo en la escribania pública de D. Bartolomé Rivera, calle de la Veronica, núm. 159. Cadiz 6 de Julio de 1829. = José Maria Noble, escribano de S. M.

## DIRECCION GENERAL DE LIQUIDACION

DE LA DEUDA DEL ESTADO.

*Provincia de Jerez de la Frontera. = 6.a Relacion. = Deuda con interes. =* Relacion de los capitales liquidados y prontos para entregar á los interesados, los cuales podrán presentarse á recogerlos en esta oficina general ya por sí, ya otorgando poder á personas de su confianza, ó ya endosando á favor de estas las carpetas ó resguardos que conservarán dados por las oficinas que recibieron los antiguos documentos, todo á su como-



de Sanidad el día 11 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares; se advierte á los que conduzcan á los niños, que han de llevar las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarias.

A V I S O S.

D. José Escudero, D. Miguel Coll Padres, voluntarios retirados procedentes de los distinguidos de esta ciudad, D. Antonio Marques y D. Francisco Garcia, que lo son de los de la de S. Fernando, se servirán concurrir á la Sargentía mayor de la plaza, á imponerse de asuntos respectivos á los historiales que tienen presentados para su purificación. Así mismo y con el propio objeto lo verificará el soldado retirado José Mondeja.

Quien supiere de Doña Francisca Andreu, viuda de D. José Alvarez, empleado que fué en las oficinas de Marina en la Nueva poblacion de S. Carlos de la Real Isla de Leon; ó de algunos de sus hijos, se servirá avisarlo en esta ciudad á D. Miguel de la Llana, calle de Villalobos, num. 156, y en Asturias á D. José Bernardino Alvarez, presbitero, en el pueblo de Villamor, del Concejo de Salas, que es quien desea saber de alguno de los referidos.

Se traspasa una tienda con géneros ó sin ellos en uno de los mejores sitios de esta ciudad sin mas motivo para ello que el no poderla surtir: tiene regular comodidad para vivir una familia, y es en la calle de la Novena, mas arriba de la confiteria que fué de Cosi, y á precio bastante cómodo.

Canto fúnebre, en la muerte de la Reyna de España Doña Maria Josefa Amalia de Sajonia, compuesto por el autor de Cádiz Restaurada.—Se vende á 3 rs, vn. en la imprenta Gaditana, plazuela del Patillero, y en los despachos de papeles públicos.

En la calle de la Carne, num. 13, se encuentra vino de Burdeos añejo, embotellado, á precios equitativos.

En la calle de la Veronica, esquina á la de la Carne, numero 158, se venden cristales planos de la mejor calidad á 36 rs. el numero, y por cajas á precios mas equitativos, como tambien fanales para floreros de varios tamaños con mucha equidad.

En la plazuela de Orta, num. 144, darán razon de un sujeto que solicita casa para escribir, ya sea por horas ó por todo el dia y con equidad.

Eusebio Manzano y Vicente Peix, jóvenes de 22 años de edad, desean acomodarse en clase de escribientes ó para el servicio de algún caballero: darán razon en la posada de la Academia, detrás del Populo.

En la calle de San Francisco hay habitaciones para huéspedes con asistencia ó sin ella: en el almacén de chocolate calle de la Carne, esquina á la de la Carneceria del Rey, num. 190, darán razon.

En la calle de los Blancos, num. 150, primer piso, se admiten huéspedes.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA DIA 9 DE JULIO DE 1829

Azucar de la Habana, arroba				De Filipinas, idem. . . . .	10 á 12
Rpta. . . . .	21 y 27 á	22 y 28		Cobre del Perú, quintal pfs. . . . .	00 á 00
Azucar de Manila rpta. . . . .	21 á 22			De Veracruz . . . id. . . . .	á 30
Añil flor de Goatemala lib. rpta. . . . .	27 á 29			Cueros de Buen.-A. lib. qtos. . . . .	á 28
Sobre. . . . .	25 á 26			De la Habana idem. . . . .	00 á 00
Corte . . . . .	10 á 23			Caoba codo de Burgos pfs. . . . .	á 15
Flor de Caracas . . . . .	27 á 29			Cedro idem . . . . .	00 á 10
De China surtido. . . . .	10 á 14			Cañamazos vara cuartos . . . . .	15 á 22
Algodon de Caracas, ql. ps. . . . .	00 á 00			Creas legitimas anchas pieza pfs. . . . .	00 á 00
Filipinas. . . . . id. . . . .	á 18			Angostas pieza de 72 varas . . . . .	00 á 00
Alepines vara rvn. . . . .	22 á 30			De Hamburgo cor. y superior . . . . .	12 á 17
Aceite del Reyno, arroba rs. vn. . . . .	27 á 28			De id. angostas . . . . .	00 á 00
Acero de Vizcaya quintal pfs. . . . .	9 á 10			De Irlanda enrolladas id. . . . .	7 á 11
De Trieste. . . . .	00 á 00			Creguelas segun clase, id. . . . .	15 á 30
Alquitran de Suecia b. pfs. . . . .	á 4			Cremor libra rvn. . . . .	4½ á 5
Arroz de Valencia, arroba rvn. . . . .	16 á 20			Cañela de Holanda de prime- ra libra rpta . . . . .	21 á 22
Id. de la Carolina ql. pfs. . . . .	00 á 00			De China rvn. . . . .	á 6
Azafran nuevo, lib. rvn. . . . .	á 110			Clavos de comer libra rvn. . . . .	á 6
Azogue quintal pfs. . . . .	á 40			Cañamo del Reyno quintal pfs. . . . .	00 á 00
Aimendras de Mallorca ql. ps. . . . .	12 á 13			Cebada del Reyno fanega rvn. . . . .	á 23
Alicante nueva idem . . . . .	á 16			Clavaz. de Vizc. de 4 á 6 p., ql. ps. . . . .	á 11
Aguardiente de 58 p. 8, el . . . . .				Duelas de Hamb. cada 1200. pfs. . . . .	425 á 450
bar. de 4½ arrob. . . pfs. . . . .				Id. del Nort. de Ame. id. id. . . . .	72 á 75
Prueba de aceite, bota pfs. . . . .	48 á 50			Fierro planchuela de Vizca- ya quintal, rvn. . . . .	88 á 90
Id. de Holanda id. . . . .	40 á 41			Granas corriente, arroba dnc. . . . .	70 á 80
Anisado de Mallorca pfs. . . . .	42 á 44			Harina de Castilla bar. pfs. . . . .	á 7½
Id. id. en garrafones rvn. . . . .	á 39			Id. del N. de A. bar. . . . .	00 á 00
Bacalao de Terranova ql. rvn. . . . .	00 á 00			Hoja de lata caja pfs. . . . .	10 á 12
Brea de Suecia barril pfs. . . . .	á 4			Jalapa sana el quintal pfs. . . . .	50 á 55
Bramantes floretes vara rvn. . . . .	00 á 00			Jarcia del Reino, quintal ps. . . . .	á 20
Dichos cudos vara cuartos . . . . .	28 á 34			Dicha estrangera, id. . . . .	á 13
Bretañas legitimas anchas prim. su- perfinas super., pieza rvn. . . . .	80 á 82			Jabon duro de Málaga y Se- villa ql. pfs. . . . .	6 á 6½
Primer superfino . . . . .	70 á 72			De Mallorca . . . . .	6 á 6½
Segundo superfino . . . . .	67 á 68			Blando de Mallorca id. . . . .	á 4½
Fino . . . . .	00 á 00			Lana de Vicuña, libra rpta. . . . .	20 á 22
Dichas legitimas angostas				Id. de Buenos-Ayres arb. pfs. . . . .	00 á 00
primer superfino superior . . . . .	54 á 56			Lonas de Irlanda pieza pfs. . . . .	á 8½
Primer superfino . . . . .	50 á 52			De Rusia de primera . . . . .	17 á 18
Segundo superfino . . . . .	44 á 45			Lonetas de Rusia . . . . .	7 á 8
Fino . . . . .	42 á 43			Manteca de puerco libra rvn. . . . .	00 á 00
Dichas Hamburgo anchas . . . . .	50 á 75			Manteca de vacas Waterfor li- bra qtos. . . . .	00 á 00
Dichas de id. angostas . . . . .	20 á 30			Holanda nueva id. . . . .	á 32
Brines ingleses pieza pfs. . . . .	00 á 00			Hamburgo id. . . . .	á 25
Dichos de Rusia . . . . .	00 á 00			Cork . . . id. . . . .	00 á 00
Cacao Caracas, fan. de 110 lib. ps. . . . .	28 á 40			Mahones de 8 varas pieza rvn. . . . .	20 á 21
Guayaquil id. . . . .	9 á 10			Palo Campeche. ql. rpta. . . . .	á 20
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta. . . . .	á 8			Brasilete pfs. . . . .	00 á 00
Calisalla en suerte . . . . .	6 á 7			Sibucac quintal rs. vn. . . . .	51 á 52
Colorada plancha . . . . .	00 á 00				
Café quintal. pfs. . . . .	7 á 9				
Carey de la Habana libra pfs. . . . .	12 á 15				

Plomo, quintal rs. vn . . . . .	00 à 68	Málaga á 1½ perd.	
Papel florete superior de Cata-		Santander á 8 d. par,	
luna, cada resma rvn., . . . . .	54 á 66	S. Sebastian corto	
Florete corriente . . . . .	34 á 50	Bilbao corto par.	
Medio florete . . . . .	24 á 30	Londres 37½	
Platilla de Hamburgo pieza pfs. .	4½ à 7½	Paris 79½ à 80 papel,	
De Irlanda . . . . .	5 à 8	Hamburgo	
Queso de Flandes ql. pfs. . . . .	12 à 13	Amsterdan	
Dicho de plato . . . . .	00 á 00	Genova	
Rnanes de Silesia vara qtos. . . . .	00 á 00	Gibraltar ½ p 8 quebranto pap.	
Dichos de Irlanda . . . . .	00 á 00	Vales consolidados de Enero y Mayo à 86 pfs.	
Sal despachada lastre rvn. . . . .	80 à 84	No consolidados 30 á 31.	
Seda floja colores altos, lib. rvn.	à 80	Intereses de Vales á 3 p 8	
Dicha idem bajos id. . . . .	à 60	<i>Premios de seguros en buque español.</i>	
Joyante, colores altos, id. . . . .	22 à 130	<i>Para América. En ab. Feliz, Un pr. Eu.</i>	
Idem bajos, idem . . . . .	102 à 110	Veracruz . . . . .	00 á 00 6 00 6
Tablas de pino Suecia 120 pfs.	00 á 71	Costa-firme . . . . .	00 á 00 6 00 6
Té perla lib. rs. vn. . . . .	14 á 16	Cartagena y Sta. Marta	00 á 00 6 00 5
Id. hison. . . . .	00 á 00	Honduras . . . . .	00 á 00 6 00 6
Id. verde . . . . .	00 á 00	Habana . . . . .	35 á 7 6 10 5
Trigo de Jerez fanega rvn. . . . .	34 á 41	Puerto-Rico . . . . .	30 á 6 6 8 5
Id. de Sevilla y Estrem. id. . . . .	34 á 41	Lima y Guayaquil . . . . .	00 á 00 6 00 6
Tabaco, hoja de la Habana, ql. ps.	16 á 28	Filipinas . . . . .	35 á 8 6 11 7
Virginia idem. . . . .	7 á 9	<i>Para Europa.</i>	
Vino tinto de Cataluña, bota . . . . .	21 á 22	Islas Canarias . . . . .	25 á 5 6 6 3
Id. de Malaga id. pfs. . . . .	31 á 32	Galicia . . . . .	20 á 5 6 6 2
Bar. de carga de 4 arb. id. pfs	5 á 5½	Asturias y Santander . . . . .	20 á 5 6 6 3
Vigas de Flandes c. ing. rvn. . . . .	00 á 50	Cartagena y Alicante . . . . .	0 á 0 6 2 1
Vainillas superiores, corriente é		Mall., Catal. Mahon . . . . .	0 á 0 6 3 1
inferiores, el millar pfs. . . . .	00 á 00	Lisboa y Oporto . . . . .	0 á 0 6 0 2
Zarza de Honduras arb. ps. . . . .	à 18	Londres y sus puerto . . . . .	0 á 0 6 0 3
De la Costa arrobo rs. vn. . . . .	00 á 00	Hamb., Amst. y Ost . . . . .	0 á 0 6 0 3
		Copenh. Cronstad &c. . . . .	0 á 0 6 0 6
		Isla de la Madera . . . . .	0 á 0 6 0 3
		Trieste . . . . .	0 á 0 6 0 4
		Genova . . . . .	0 á 0 6 0 3
		Marsella . . . . .	0 á 0 6 0 3
		Archipiélago . . . . .	0 á 0 6 0 2
		Gibraltar . . . . .	0 á 0 6 2 2

**CAMBIOS.**

Descuento de letras 5 p 8  
 Id. de pagares 6 á 8. p 8  
 Madrid corto á 1 perd.  
 Sevilla à 8 d. 1 per.  
 Barcelona en pfs, corto 1 perd.  
 Valencia corto 1½ á 2 perd.

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.*

El real de vellon vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antiguos ó 64 mvn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mvn. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos, 375 mrs. de plata dichos ó 705 11 y 17 avos mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Cataluña. 80 de Galicia. 109; rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam, 144 lib. peso grueso de Genova. 95 libras de Hamburgo. 183½ de Liorna, 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa, 101½ lib. avoir du poids de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon 109½ de Alicante. 54 y 1 tercio canas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 121½ an de Amsterdam, 51½ canas de 10½ palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabante. 143 y 4 quintos bracci de Liorna, 76 y tercia varas de Lisboa, 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios catalanas de Napoles. y 71 y 3 sentimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 y cuarto cahices de Alicante, 78 cuarteras de Castilla. 800 ferrados de Neda, Ferrel &c. 78½ cuarteras de Mallorca 325 y 7 decimos barchilias de Valencia. 1 y un sextimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 402 y un sentimo alqueres de Lisboa. 160 y 20 23 avos bushels de Londres.